



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

### 12010 *Exposición al público de pliegos de cláusulas administrativas particulares*

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada día 26 de octubre de 2017 ha acordado Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato de de obras para la pavimentación y rehabilitación de conducciones de abastecimiento y pluviales y saneamiento calle Capità Pere por procedimiento negociado sin publicidad. En cumplimiento de lo que determina el artículo 188,3 de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Islas Baleares se exponen al público por plazo de 10 días naturales.

Dichos pliegos son accesibles en la sede electrónica municipal [sapobla.eadministracio.cat](http://sapobla.eadministracio.cat) el perfil del contratante 5721/2017 Renovación de las redes de abastecimiento de agua potable y saneamiento, así como construcción de red de pluviales por la calle Capità Pere aprovechando la actuación para rehabilitar el pavimento asfáltico.

El proyecto al que hace referencia el pliego es accesible en la sede electrónica municipal [sapobla.eadministracio.cat/transparencia / 6, contratos / 6,6 proyectos técnicos / Proyecto de pavimentación y rehabilitación de conducciones de abastecimiento y pluviales y saneamiento calle Capità Pere](http://sapobla.eadministracio.cat/transparencia/6,contratos/6,6proyectos_tecnicos/Proyecto_de_pavimentacion_y_rehabilitacion_de_conducciones_de_abastecimiento_y_pluviales_y_saneamiento_calle_Capita_Pere).

Sa Pobla a 26 de octubre de 2017.

**El Alcalde**  
Biel Ferragut Mir.

